



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 2(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2021 16:49:29 -05:00

Santiago De Surco, 24 de Noviembre del 2021

OFICIO N° D000133-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor(a):

Liliana Maritza Hernández Villanueva

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA
JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : INFORME SOBRE ALERTA EVIDENCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
VIGILANCIA CIUDADANA EN EL COMITE DE COMPRA CAJAMARCA 4 Y 9

Referencia : a).OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA
b).INFORME N° D000077-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-MMC
c).INFORME N° D000068-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JVV

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente hace llegar los siguientes casos:

- CASO N° 213-2021-CTVC/CAJ
- CASO N° 214-2021-CTVC/CAJ

Al respecto, remito los documentos de la referencia b) y c), elaborados por los Supervisores de Compras dando respuesta a los casos antes precitados.

Es todo cuanto hago de su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NATALY ELENY DAVILA TAVARA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

cc.:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Jaen, 24 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000068-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JVV

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : INFORME SOBRE ALERTA EVIDENCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

Referencia : PROVEIDO N° D000030-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS (22NOV2021)
a) OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA
b) RDE N° D00179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Jaen, 24 de noviembre de 2021

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo informar sobre lo sucedido de acuerdo a la alerta comunicada por Comité De Transparencia Y Vigilancia Ciudadana en el OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D00079-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio del 2021, se aprueba el Manual del proceso de compras del modelo de Cogestión para la prestación del Servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Versión N°06.
- 1.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000260-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05 de octubre del 2021, se aprueba las Bases del Proceso de Compras Electrónico 2022, Modalidad Productos, Anexos y Formatos, para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución.
- 1.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000311-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28 de octubre del 2021, se aprueba las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022, Modalidad Productos, Anexos y Formatos, para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución
- 1.4. Con fecha 18 de noviembre del 2021, COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL CAJAMARCA, emite OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA, en el cual indica alertas evidenciadas el día de la evaluación y adjudicación en el comité de compra Cajamarca 9- Provincia de Santa Cruz.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Conforme al manual de compras del modelo de cogestión para la provisión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RDE N°D00079-2021-MIDIS/PNAEQW, versión N°06, en su Título 6.4.4.7. Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas indica que: a) *Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de evaluación y calificación de propuestas, el PNAEQW ha implementado el módulo Urna de Cristal para transmitir en tiempo real las actuaciones que realicen los CC.*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Asimismo, el Comité de Compra debe recibir asistencia técnica de la/del SC, quien, en caso sea necesario, puede recibir asistencia técnica de otras/os profesionales del PNAEQW, vía telefónica y/o través del correo electrónico. Las consultas realizadas y/o la asistencia técnica recibida deben constar en las actas correspondientes

- 2.2. En el OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL CAJAMARCA, indica que el día 12/11/2021 El Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó vigilancia virtual al Proceso de Compras 2022, registrando la ficha de vigilancia V-452-2021-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente al Comité de Compra Cajamarca 9, reportando lo siguiente:

PUNTO N° 01

MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA NO DESARROLLA SUS FUNCIONES CON AUTONOMIA.

Durante la vigilancia se pudo observar que, durante todo el proceso de evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas, ningún integrante del Comité de Compra Cajamarca 9 condujo el aplicativo informático siendo el supervisor de compra quien tuvo a su cargo esa responsabilidad. Además de cumplir funciones de secretario. Dicha información se puede evidenciar en los videos de la Urna de Cristal.

Respecto a este punto, es necesario indicar que el Presidente del Comité de Compra Cajamarca 9 en coordinación y decisión de todos los miembros del Comité, me solicitaron apoyo en el manejo del aplicativo informático debido a que se habían presentado un desfase en el sistema; recalco que solo fue para el manejo del sistema, porque los miembros del comité de compra en todo momento desarrollaron y condujeron la evaluación de la propuestas técnicas y económicas, sin ninguna intromisión por parte mía.

PUNTO N° 02

MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS. El Equipo Técnico Regional verificó que, la transmisión en la Urna de Cristal inicio a las 9:00; sin embargo, a las 9:06 dejo de transmitir, dicha situación fue reportada al Supervisor de Compra y a las 9:26 am se retomó la transmisión. Así mismo en la parte final del Proceso de Compra. la transmisión por la Urna de Cristal se cortó antes de la lectura final del acta. Dicha situación estaría contraviniendo la **RDE D000290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE INSTRUCTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DE PROVEEDORAS/ES DEL PROCESO DE COMPRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.** Que en el numeral 6.1.2 Durante la Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postoras/es señala: *El/la SC con el apoyo de la/del especialista informática/o u otro profesional de soporte técnico de la UT, durante el desarrollo de las actividades de i) Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas; ii) Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas; y, iii) Adjudicación y Notificación de Postoras/es, de la sub - etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas, verifican constantemente en el portal web del Proceso de Compras.*

RESPECTO AL PUNTO N° 02 EXPRESO:

Al personal designado como veedor sr: Cholan Rojas Wilfredo, se le comunicó vía WhatsApp que se tenía problemas de conexión de internet, siendo una situación ajena de responsabilidad del Comité y/o Supervisor.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En los videos se puede evidenciar la culminación de la etapa de evaluación de propuestas técnicas y económicas, pero por motivos ajenos a mi coordinación (falla de conexión), se cortó durante la lectura del acta.

Pese a los problemas técnicos de conexión, igual se logró iniciar la evaluación de propuestas técnicas y económicas; así como también la transmisión en la Urna de Cristal, cumpliendo con todas las fases a desarrollar en este evento.

Cabe indicar que la falla de conexión es un caso fortuito, ya que un día anterior se realizaron las respectivas pruebas en los 5 comités de Compra de la Unidad territorial Cajamarca 2, en cual no se evidencio problema alguno.

I. CONCLUSIÓN

- 1.1. La evaluación y adjudicación de propuestas técnicas y económicas en el comité de compra Cajamarca 9 (Proceso de compra Electrónico 2022); se llevó a cabo el día 12 de noviembre del 2021 en las instalaciones de Sub Prefectura de la provincia de Santa Cruz, iniciando a las 9:00 am el supervisor de compra apoyo en el manejo del uso informático a solicitud de los miembros del comité de compra Cajamarca 9 y las fallas de conexión de internet fueron superados al inicio de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas.

II. RECOMENDACIONES

- 2.1. Derivar el presente informe al COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL CAJAMARCA, en respuesta al OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JORGE ROBINSON VILLANUEVA VILLACORTA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2